

## N. G. D. T. DE VENEZUELA, C.A.

Rif; J - 31022388-2

Carrizal, 19 de Enero de 2015.

OFICIO Nº NGDTV/1901/15-O

Licenciado
FERNANDO VALENTINO
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE ACTIVIDADES HIPICAS
Su Despacho.-

Quien suscribe ciudadano CARLOS BENDAHAN, en su carácter de Administrador de la firma mercantil NATIONAL GROUP DEVELOPMENT TECHNOLOGY DE VENEZUELA, C.A., LICENCIA HIPICA No. OPS-003, ante su competente autoridad ocurro a los fines de solicitar la Buena Pro de "INVERSORA BRISA REAL 6726, C.A", RIF J-295808046. Quienes han sido cumplidores en la entrega de todos los recaudos exigidos para la solicitud de la licencia.

Sin más a que hacer referencia.

Por:
NATIONAL GROUP DEVELOPMENT
TECHNOLOGY DE VENEZUGO. C.A

CARLOS BENDAHÁN ADMINISTRADOR

Beudah